
INFORME DE LABORES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL EN SU TRIGESIMO PRIMER PERIODO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1967

Presentado en la sesión inaugural del
26 de enero de 1968, por el Secretario
Perpetuo de la Corporación,
PROFESOR ENRIQUE BELTRÁN.

Con la misma Directiva que fungió en el período de 1966 —reelecta por unanimidad— la Sociedad tuvo en el lapso a que se contrae este informe actividades regulares y valiosas.

Es satisfactorio señalar de inmediato que el Dr. Agustín Ayala Castañares presidente de la Sociedad, fue designado Director del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, el mes de marzo, designación que debe llenar de satisfacción a nuestros consocios, no sólo por tratarse de un destacado miembro de la Corporación, cuya presidencia ocupaba en el momento de recibir su nombramiento, sino también porque también en la historia del Instituto de Biología —y de su antecesora la Dirección de Estudios Biológicos— sus sucesivos directores, muy distinguidos por cierto, no fueron ninguno de ellos biólogos profesionales, sino que procedían de otros campos de actividades tales como la farmacia, la educación primaria y la medicina. El hecho de que en esta ocasión se confíe el timón del establecimiento a una persona cuyos grados académicos han sido obtenidos precisamente en el campo de la biología, muestra que ésta confirma una vez más, haber alcanzado ya la mayoría de edad en nuestro país.

La sesión inaugural tuvo verificativo el 27 de febrero, y el correspondiente discurso estuvo a cargo —como ha sido costumbre en años en que se reelige directiva— del Vicepresidente Dr. Arturo Gómez Pompa, quien disertó amplia y documentadamente acerca de las nuevas tendencias en la enseñanza de la biología.

Seis sesiones ordinarias más se celebraron en el curso del año, como puede verse en la lista que a continuación se inserta:

Abril 21: "Aspectos ecológicos de la vegetación ártica", por el Dr. Hubert W. Vogelmann, Investigador Visitante del Instituto de Biología, UNAM.

Mayo 19: "Producción de tumores por agentes químicos", por el Dr. Fernando Marroquín Robles, del Departamento de Biología del Instituto de Biología, UNAM.

Julio 21: "Consideraciones sobre emigraciones de aves en México" por el Dr. Allan R. Phillips, Investigador Huésped del Instituto de Biología, UNAM.

Agosto 25: "Consideraciones sobre el estudio botánico y fisiológico de los hongos alucinógenos mexicanos", por el Dr. Teófilo Herrera, del Instituto de Biología, UNAM.

Septiembre 22: "Estudio sobre helechos tropicales americanos". por el Dr. Ramón Riba y Nava, del Instituto de Biología, UNAM.

Octubre 20 "Fauna mastozoológica del Parque Nacional Lagunas de Zempoala", por el Biólogo José Ramírez Pulido, del Instituto de Biología, UNAM.

El 24 de noviembre se llevó a cabo la sesión final del año que, de conformidad con lo previsto en el Reglamento sirvió para escuchar el informe anual del Tesorero de la Corporación y elegir la mesa directiva para el año de 1968, además de escuchar el interesante trabajo que sobre "Sinecología de las leguminosas en los Tuxtlas, Ver." presentó el Biólogo Mario Sousa Sánchez, del Instituto de Biología, UNAM.

La Mesa Directiva electa para actuar en el periodo que hoy se inicia, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Eucario López Ochoterena, Secretario de la Facultad de Ciencias, UNAM.

Vicepresidente: Dr. Ramón Riba y Nava, Investigador del Instituto de Biología, UNAM.

Secretario de Actas: Q. B. P. Ambrosio González Cortés, Jefe de Investigadores del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables.

Tesorero: Biól. Carlos Márques Mayaudon, Investigador del Instituto de Biología, UNAM.

Es de esperarse que esta directiva labore activa y provechosamente, no solo por la calidad intrínseca de sus integrantes sino también por el hecho de que cada uno de ellos cultiva una distinta especialidad dentro del campo de las Ciencias Naturales, lo que ayudará mucho a mantener ese amplio criterio que desde su fundación ha tenido la sociedad para abarcar las distintas especialidades en el estudio de la Naturaleza.

La sesión que hoy se efectúa, y que marca el comienzo de un nuevo año de labores, tiene especial significación porque señala nada menos! —que el centenario de la fundación de la Primitiva Sociedad Mexicana de Historia Natural, de la que nos consideramos legítimos continuadores, estimando que el lapso relativamente corto —frente a lo prolongado de su existencia total— en que no dio pruebas de actividad, constituye simplemente una interrupción de sus tareas y de ningún modo suspensión definitiva.

Fundada en 1868 por un grupo de distinguidos naturalistas, la Sociedad laboró por un largo período de nada menos que cuarenta y seis años durante los cuales publicó su magnífica revista *La Naturaleza*, con siete tomos en la primera serie, tres en la segunda y uno en la tercera.

Las condiciones difíciles que vivió el país desde el comienzo de la segunda década del presente siglo, junto con el hecho de que por natural razón biológica, muchos de sus más brillantes integrantes de las épocas primeras habían muerto o alcanzado una edad que les impedía mayor vigor en sus actividades, hicieron que languidciera notoriamente, y que en el año de 1914 interrumpiera sus labores para reanudarlas en 1936 cuando quedó nuevamente organizada, con su nombre original, e incluyendo en su nómina de socios fundadores, prácticamente a todos los supervivientes que habían pertenecido a la Sociedad en su primera época.

En esta segunda etapa de treinta y un años de continuas y fecundas actividades, la corporación ha publicado la "Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural", de la que el volumen XXVIII está actualmente en prensa.

Analizando pues nuestra historia, vemos que la Sociedad ha laborado fecundamente cuarenta y seis años en su primera época y treinta y uno en la segunda, y publicado nada menos que treinta y nueve volúmenes de carácter periódico —once en su primera etapa y veintiocho en la segunda— sin contar otras valiosas aportaciones no periódicas.

Frente a este impresionante panorama de fructíferas actividades, que en conjunto cubren setenta y siete años, poco significa un periodo de receso de sólo veintitrés.

Y es por ello que estimo estamos perfectamente autorizados para considerarnos la tercera corporación científica en actividad en los presentes momentos, pues nos anteceden en fecha de creación, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que se remonta a 1833 y la Academia Nacional de Medicina que se organizó en 1864.

Creo pues que el presente año no debe pasar inadvertido en la historia de la corporación y me permito someter a la consideración de los integrantes de la Directiva, y a la aprobación de todos nuestros consocios, la conveniencia de que con la mayor solemnidad compatible con nuestras modestas posibilidades, celebremos debidamente el primer siglo de existencia de nuestra Corporación, declarando 1968 "Año del Centenario de la Sociedad Mexicana de Historia Natural", y tomando las necesarias providencias para que esta celebración tenga la mayor resonancia posible, tanto nacional como internacionalmente, ya que no son muchas las corporaciones que subsisten durante tan largo periodo que a la vez puedan enorgullecerse de haber contado en sus filas a los mas distinguidos naturalistas mexicanos —y a no pocos muy brillantes del extranjero— y de haber contribuido en forma nutrida y de valor permanente a la literatura científica del ramo.

Distinguido por la confianza y el aprecio de mis colegas con el cargo de Secretario Perpetuo de la Corporación desde su reorganización en 1936, he procurado durante estos treinta y un años desempeñar de la mejor manera las delicadas funciones anexas al cargo, entre ellas la muy ardua de Director de nuestra Revista.

Los inmerecidos homenajes que se me tributaron en las dos solemnes ocasiones en que celebramos los veinte y los veinticinco años de vida de la Sociedad en su nueva etapa, me hacen pensar —con satisfacción profunda— que a pesar de mis personales limitaciones, he cumplido aceptablemente con las tareas que se me impusieron.

Creo sin embargo que el tiempo no pasa en vano y que una Sociedad de naturalistas no debe olvidar el hecho biológico básico de la renovación, que se efectúa desde el nivel celular hasta el de los organismos más complicados.

Y una Corporación científica debe también responder a ese principio de renovación,

Posiblemente, el hecho de que en la directiva de una sociedad exista el cargo de Secretario Perpetuo, es benéfica, pues garantiza un eje de continuidad en sus labores. Y para que el nombre mismo del puesto no resulte ridículo, es también evidente que el titular del mismo debe desempeñarlo por largos períodos.

Pero estimo que treinta y un años son ya periodo suficientemente largo, bastante desde luego para cualquier individuo, aunque éste ponga en el desempeño de las mismas el fervor más grande.

Muy conveniente sería pues que la Sociedad, durante este año que hoy comienza, piense en la conveniencia de que el segundo siglo de su existencia —que hago fervientes votos porque pueda completarlo— lo como lo han hecho tantas agrupaciones similares en el extranjero, tenga como Secretario Perpetuo un elemento joven, que pueda tener el mismo entusiasmo y energías que tuvo el autor de este informe hace seis lustros, cuando aceptó la pesada y delicada tarea.

Afortunadamente, el desenvolvimiento de las Ciencias Naturales en nuestro país en estas tres últimas décadas ha sido verdaderamente notable y ha surgido toda una pléyade de jóvenes valores cuya contribución mucho ayuda al progreso de la Sociedad.

Pero claro está que no sólo se requiere competencia para una labor de esta índole sino también —y quizá tanto o más importante— el cariño necesario a la misma y la liga orgánica con sus actividades. Afortunadamente, en este aspecto creo que la Corporación podría encontrar sin mucho trabajo uno de esos nuevos valores jóvenes, que no solo tienen ya una personalidad bien cimentada sino que han dado muestras de su devoción a la Sociedad y de su capacidad para el manejo de aspectos importantes de su vida.

Ruego sin embargo a mis amigos y colegas, que no interpreten las anteriores expresiones como deseo de mi parte de separarme o desentenderme de la Sociedad, pues no impunemente se dedican treinta y un años de actividades a una tarea sin que se sienta uno fuertemente ligado con ella. El deseo —pensando en el futuro de nuestra corporación— de que haya una renovación en su Secretaría Perpetua, no quiere decir que piense ser menos asiduo a sus actividades, ni que quiera eludir cualquier cooperación para el mayor éxito de las mismas. Estuve en la sesión inaugural el 23 de diciembre de 1936 y seguiré concurriendo a todas, mientras físicamente —y espero sea por largo tiempo— me encuentre en condiciones de hacerlo.